

Acuse

INIFE/DG/OIC/039/2019
Asunto: Invitación al Cierre de auditoría
Tepic, Nayarit, a 1 de agosto de 2019

L.A.E. FRANCISCO JAVIER ACEVES MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL INIFE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 37 fracciones I, X, XI, XVII, XVIII, XX y XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; artículos 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit; artículos 3 fracción A punto 5, 5, 7 fracciones VI y X, 25 y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción suscrito por los titulares de la Secretaría de la Función Pública y del Gobierno del Estado de Nayarit; y de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2019; me permito notificarle lo siguiente:

El día 2 de agosto de 2019 a las 10:00 horas en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa sita en calle Av. De la cultura S/N, colonia burócrata federal de esta ciudad, se realizará la reunión de trabajo, en la cual se darán a conocer los resultados obtenidos mediante la formalización de cédulas de observaciones, así como para dar por concluidos formalmente las actividades de la auditoría número 05.19.OIC.INIFE, notificada mediante oficio de orden de auditoría número INIFE/DG/OIC/037/2019 de fecha 9 de julio del año en curso, practicada a Bienes Muebles e Inmuebles del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, 01 de enero al 30 de junio del 2019.

Lo antes expuesto con la finalidad de que designe por escrito a la o las personas que atenderán en su caso la presente diligencia, esperando su puntual asistencia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ARMANDO MOTA GUTIERREZ
L.C.P. ARMANDO MOTA GUTIERREZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL INIFE

Francisco Javier Aceves
01/08/2019

C.c.p. C.P. Antonio Echeverría García. - Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

